

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.
RIOHACHA – GUAJIRA**

Riohacha, Enero veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

REF.: RAD. 2016-00129-00. Proceso de Alimentos seguido por JENIFER PAOLA MEJIA AMAYA contra LEONARDO JAVIER CARREÑO DIAZ.

Visto el memorial que antecede, por secretaría liquídense las cuotas alimentarias correspondiente a los meses desde Diciembre de 2021 hasta Enero del presente año, adeudadas por el demandado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez


MARIA MAGDALENA GOMEZ SIERRA

Proyectó: Gepy.